

## TERMINOS DE PARENTESCO ENTRE LOS TZELTALES

CARLOS ROBLES U.

Este estudio está basado en los datos obtenidos por investigaciones personales del autor durante su estancia en Bachajón, municipio de Chilón, Chiapas, entre los años de 1959 y 1960. Sin embargo, estos datos pudieron enriquecerse con encuestas realizadas en una serie de rancherías de la misma región como Sitalá, Cacateél, El Carmen, Guaquitepec, etc. y asimismo en base a informantes de otras localidades como Cancuc, Tenejapa, Ocosingo, Sivaccá.

Esto nos permitió analizar una serie de variantes locales que se presentan normalmente en la terminología y en la misma estructura de parentesco de las tribus indígenas. El ejemplo de diversificación más claro, es el uso del término *nan* para significar madre, en la zona constituida por los pueblos de San Carlos, Altamirano, Ocosingo, Sivaccá y Bachajón, mientras que en todo el resto de la zona persiste el término original *me'*.

Moisés Romero sugiere, con razón, la posibilidad de que *nan* sea un préstamo náhuatl.<sup>1</sup>

Según se hace notar en las figuras 1 y 2, los términos de parentesco entre los tzeltales conservan una gran uniformidad, al menos en lo que respecta a su significación. Las variantes no aparecen sino con respecto a la línea materna según posteriormente analizaremos.

Variantes principales en cuanto a la línea materna:

- a) Respecto a las generaciones anteriores a Ego: todas las mujeres en esta línea, hermanas del padre o del abuelo reciben el nombre de *wiš* (hermana mayor), y en concreto la hermana del abuelo es designada por *muk'ul wiš* (gran hermana mayor) o bien *wiš me'el* (vieja hermana mayor).
- b) Respecto a las generaciones que siguen a Ego: refiriéndose a un Ego mascu-

<sup>1</sup> Romero, M., 1961. Algunas observaciones sobre la Dialectología Tzeltal. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, T. XIII, pp. 207-15.

lino, las hijas de hermanas son llamadas "hijas". Con respecto a un Ego femenino todas las mujeres son llamadas "hermanas menores".

Otra característica muy interesante consiste en que a través de los términos de parentesco se observan claras reminiscencias de una estructura de dos generaciones alternantes, de suerte que la tercera se toma como un retorno a la primera, pues la designación es recíproca entre la tercera y la primera generación. Así, el abuelo y el nieto se nombran recíprocamente *mam* o *mamal*. Incluso en Cancuc, el término para designar al nieto es *ča'mam*,<sup>2</sup> que significa "dos-abuelo", esto es, de nuevo o segunda vez abuelo.

Se encuentra asimismo otro término usado recíprocamente entre abuelo y nieto: *lol*, que significa compañero, camarada. Normalmente se hace acompañar de *mam* o de *mamal*. En Cancuc este término *lol* es completamente desconocido.

A continuación transcribimos una lista de los principales términos de parentesco usados entre los tzeltales. En ella, así como en las figuras 1 y 2, omitimos aquellos términos que, como *lol*, *lekol*, son de uso local y variado. Los términos precedidos por un guión son aquellos que no se encuentran en forma libre, sino que siempre van precedidos por el posesivo de primera, segunda o tercera persona.

-*al*: hijo de mujer

-*al hun*: hijo de una hermana de Ego femenino; hija de un hermano de Ego femenino, hijos de hermano de la madre (primos paralelos)

*bal*: recíproco entre cuñados hombres

*bankil*: hermano mayor de un hombre (y algunas veces también de una mujer)

*ča'mam*: nieto (recíproco con el abuelo); segundo esposo de una abuela

*ču'ču*: abuela

*hawan*: recíproco entre cuñadas

-*ič'an*: hermano de la madre; hijo de una hermana de un hombre, hijo del hermano de la madre

-*ihnam*: esposo

-*ihč'in*: hermano o hermana menor (sibling más joven)

-*il'al*: nieto de una mujer

*kalib*: nuera

*kalib mamal*: suegro de una mujer

*kalib me'el*: suegra de una mujer

*mam*: abuelo, nieto (recíprocamente)

*mamalal*: esposo

*me'*: madre

*me'hun*: hermano de la madre

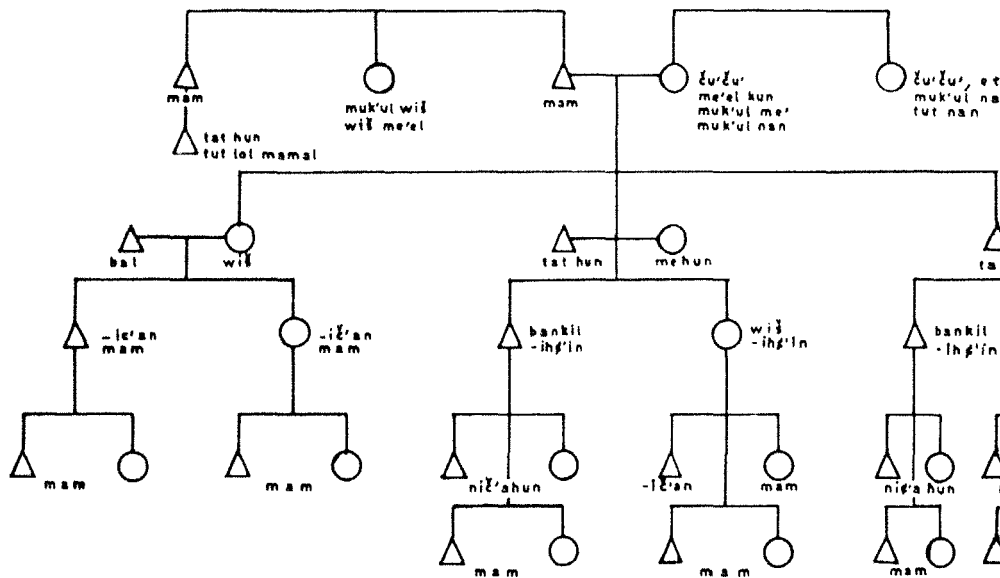
*me'el kuh*: abuela (Cancuc)

*mu*: recíproco entre cuñada de un hombre y cuñado de una mujer

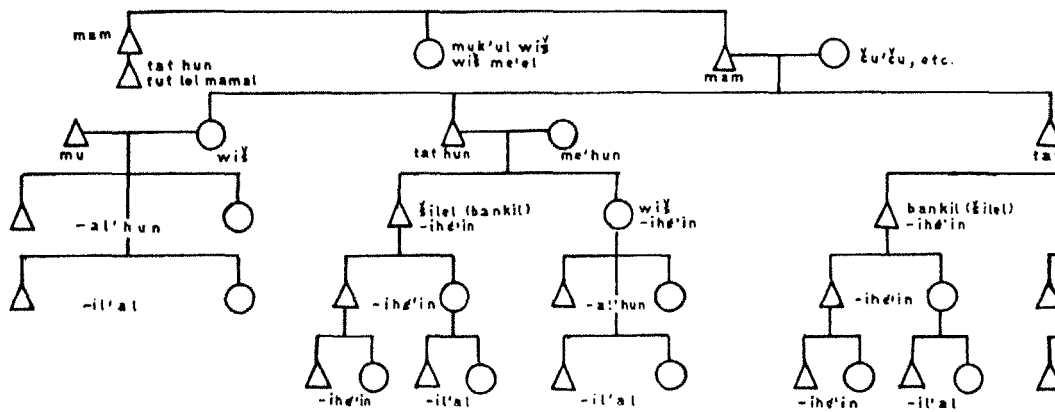
*muk'ul me'*: abuela

<sup>2</sup> Guiteras Holmes C., Clanes y sistema de parentesco de Cancuc. *Acta Americana*, vol. V, Nos. 1-2, 1947, p. I.

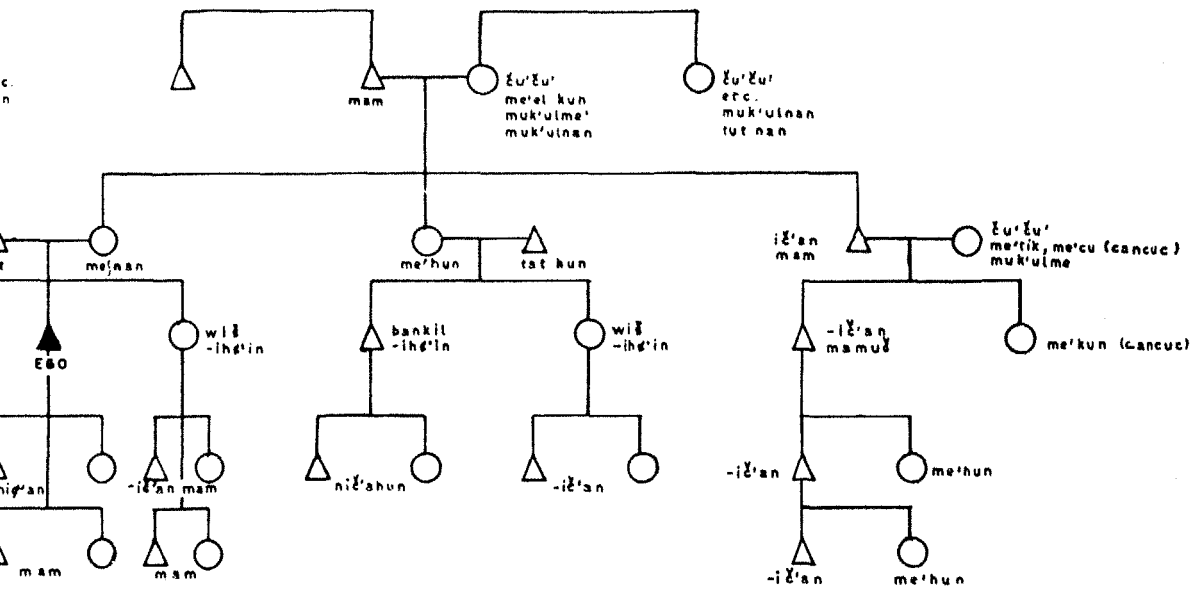




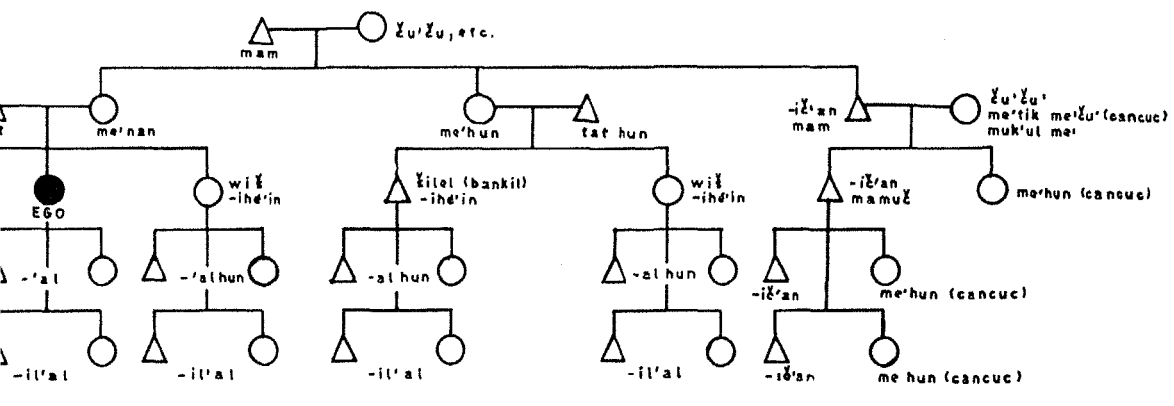
1 EGO M



2 EGO F



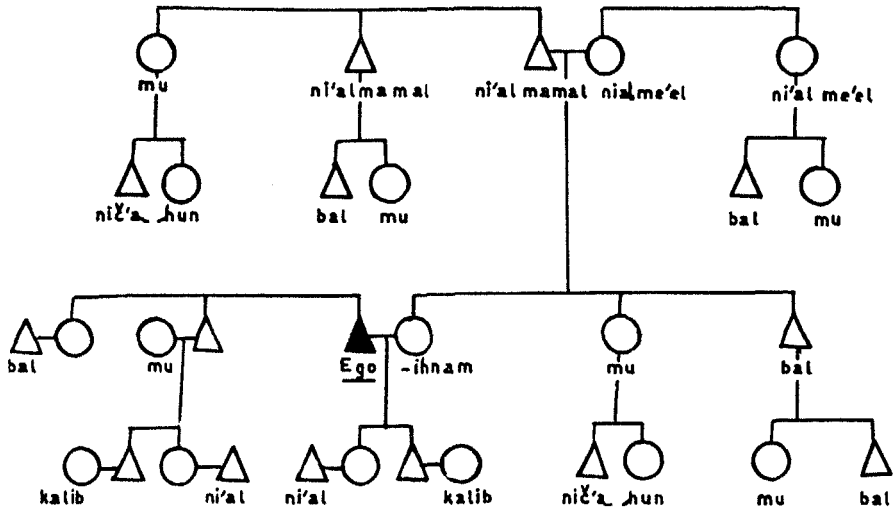
A. CONSANGUINEOS



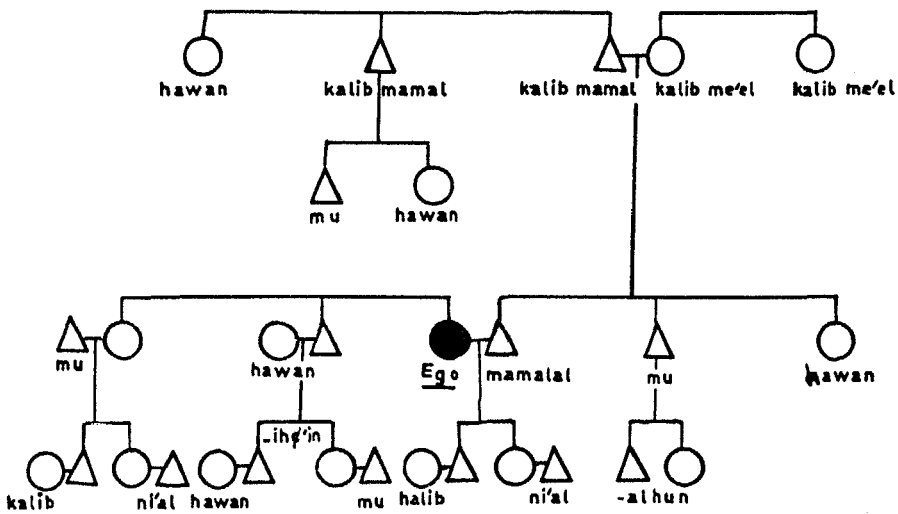
B. CONSANGUINEOS

FIGURA 1





3 EGO MASC. AFINES



4 EGO FEM. AFINES

FIGURA 2

*muk'ul nan*: abuela

*muk'ul wis*: gran hermana mayor

*nan*: madre

*ni'al*: yerno

*ni'al mamal*: suegro de un hombre

*ni'al me'el*: suegra de un hombre

*nič'an hun*: hijo de hermano de un hombre

*šilel*: hermano mayor de una mujer

*tat*: padre

*tat hun* o *ta hun*: hermano del padre; hermano del abuelo

*wiš*: hermana mayor

*wiš me'el*: vieja hermana mayor